



INFORME FINAL AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2022 E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA

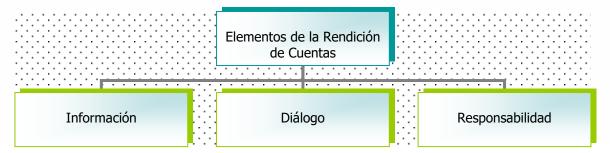
Antecedentes

Según el artículo 48 de la Ley Estatutaria 1757 de 2015, "Por rendición de cuentas se entiende el proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo.

La rendición de cuentas es una expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión. Este proceso tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública y a partir de allí lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, en la cotidianidad del servidor público.

Teniendo en cuenta que la rendición de cuentas es un proceso que busca la transparencia de la gestión y la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia en todas las actuaciones del servidor público, la E.S.E. Hospital Universitario San Rafael de Tunja ejecuta su audiencia pública de Rendición de cuentas de la vigencia 2022 basado en lo descrito en el Manual de Rendición de cuentas de código OADS-M-01.

La estrategia de rendición de cuentas está basada en los siguientes elementos y compuesta de las siguientes etapas:



El pasado 25 de abril de 2022, se realizó en las instalaciones de la E.S.E. Hospital Universitario San Rafael de Tunja – auditorio Francisco Suescún la cual fue transmitida en vivo a través del canal Facebook Institucional (Live), en atención a la Ley 489 de 1998 y como parte del proceso de Información y Comunicación, a través de las siguientes etapas:

- **Aprestamiento**
- Diseño
- Preparación
- Ejecución

















• Seguimiento y evaluación

1. Aprestamiento

Para el desarrollo de esta etapa se realizó el autodiagnóstico, en el marco del modelo integrado de planeación y gestión el cual arrojo un resultado de 83.4, a su vez se realizó la caracterización de usuarios la cual enuncia los grupos de valor y partes interesadas, por último se llevo a cabo reuniones con el equipo del equipo interdisciplinar, conformado previamente, formado por la oficina de planeación, el grupo de comunicaciones y publicidad, así como con la Gerencia de la institución, el equipo directivo y el equipo expositor, estableciendo los siguientes roles:

Proceso	Responsabilidad
Oficina de Planeación	Oficina responsable de la coordinación general del proceso anual de rendición de cuentas a la ciudadanía, generación de informes, actas, realización de la audiencia, solicitar la información clave y de interés a la ciudadanía en términos de presupuesto, metas, gestión, logros y proyectos 2022, aplicable a cada líder responsable de la misma, preparar y consolidar la información a ser presentada, dar a conocer los mecanismos de interacción con la comunidad que serán incorporados al informe final y realizar la evaluación posterior para determinar mejoras a implementar en la siguiente versión.
Comunicaciones y Publicidad	Responsable de la difusión a través de los medios disponibles en la institución de las novedades de las diferentes convocatorias, diseño de la imagen de la audiencia y elementos publicitarios, gestiona la difusión de la audiencia a través de medios externos, coordinación de los medios de comunicación externos al servicio de la convocatoria general para incentivar la presencia de comunidad externa a la audiencia, diseño de y piezas gráficas necesarias para la presentación, coordinar la transmisión en vivo de la audiencia y la interacción de la comunidad a través de redes sociales.
Oficina Asesora de Desarrollo de Servicios	Responsable de elaborar y distribuir las invitaciones a los distintos grupos de interés que se convocan para la asistencia a la audiencia
Grupo Expositor	Suministra y presenta la información técnica y estadística de acuerdo con las necesidades de información.
Gerencia y Equipo directivo	Definir el enfoque del informe y la audiencia presencial, de igual manera define contenido y estructura de la presentación a desarrollarse durante la audiencia presencial, generar las respuestas a las preguntas previas y las generadas durante la audiencia.

Durante el desarrollo de estas mesas de trabajo se define la fecha y lugar de ejecución de la audiencia, se decide realizar la audiencia en modalidad alternancia con transmisión en vivo streaming, a su vez se define la información de interés a presentar a la comunidad y se realizan todos los preparativos respectivos para la audiencia.

2. Diseño



8-7405030















En esta etapa se formuló la estrategia de rendición de cuentas, se elaboran los informes correspondientes a dar a conocer a la comunidad, se diseñó la imagen de la estrategia de rendición, se diseñó el micrositio en la página web de la entidad para el espacio de rendición de cuentas, y toda la campaña publicitaria para realizar la convocatoria de participación de la ciudadanía, se estableció el guion de contenido, y las piezas gráficas a transmitir.





3. Preparación





















Se definieron las temáticas, metodología y espacios de las audiencias públicas de rendición de cuentas 2022, Se publicó y difundió el informe de rendición de cuentas con temas de interés para la ciudadanía, previo al desarrollo de la audiencia, así los informes de ejecución presupuestal y la información requerida por los entes externos, en el micrositio de la institución, el informe completo de la audiencia se puede consultar en el botón de transparencia de la página web de la Institución.

Igualmente se estableció y publicó en el micrositio de la página web, los mecanismos de participación ciudadana mediante los cuales se puedan identificar, a través de una encuesta de participación, temas de interés de la ciudadanía a ser tratados y presentados en la audiencia, a su vez el formulario encuesta de inscripción de y preguntas mediante la cual se busca identificar los hechos sobre los cuales la ciudadanía quiere ampliar información, y la encuesta de participación ciudadana habilitada en le micrositio en página web como resultado no se obtuvo inscripción alguna.



Participación ciudadana para la Estrategia de Rendición de cuentas 2022

Mediante este formulario se busca identificar los temas de interés de la ciudadanía en general para ser tratados en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2022, Por favor indique el grupo de interés al que pertenece (Ciudadano, Organización no gubernamental, Organismos de control, Proveedor, Asamblea de usuarios, Veeduría Ciudadana) así como el o los temas que quiere que sean tratados en la rendición de cuentas.

Mensaje y/o comentarios	
Nombre completo	
Email	
No soy un robot	
	ENVIAR





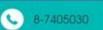








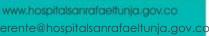






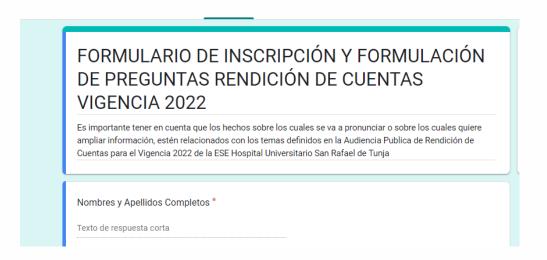












Convocatoria

La ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL TUNJA realizó activamente la convocatoria a través de los diferentes medios de comunicación a partir del 23 de marzo de 2023, a continuación, se presenta un resumen de la ejecución de la convocatoria por cada medio o plataforma:

Página Web



Publicación en medio de amplia circulación

Se publica la invitación a la rendición de cuentas periodo el diario los días el 24 de marzo y 10 de abril de 2023.



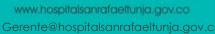






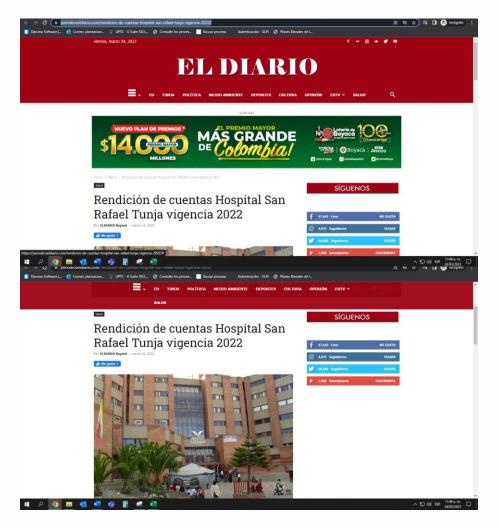




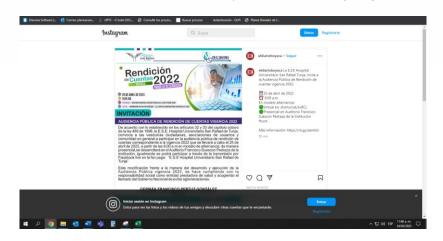








https://periodicoeldiario.com/rendicion-de-cuentas-hospital-san-rafael-tunja-vigencia-2022/















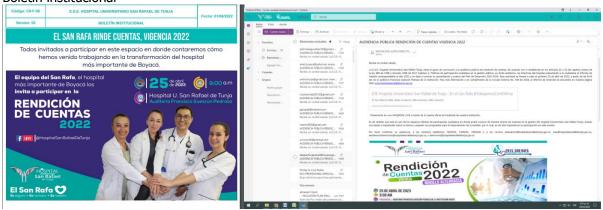






https://periodicoeldiario.com/rendicion-de-cuentas-hospital-san-rafael-tunja-vigencia-2022-2/

Boletín institucional



Redes Sociales

Por medio de la Fan Page de Facebook @ESE Hospital universitario san Rafael de Tunja,



















Emisoras radiales

Se realizó promoción en la emisora de la Gobernación de Boyacá el 30 de marzo de 2023.

Invitación personalizada

Se envía invitación por medio magnético a entidades gubernamentales como el secretario de salud del departamento, veedurías ciudadanas, Personería, gerentes de la EAPB, asociación de usuarios y asociaciones sindicales de la institución, alcaldes y Personeros municipales del departamento.

4. Ejecución

Según el proceso de planeación previo, se emitió la transmisión de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas por streaming a través de la fanpage del Hospital a las 9:00 a.m., con la modalidad presencial, la cual tuvo una duración de 2 horas con 7 minutos, y tuvo un alcance de visualización de 4382 personas.



Se ejecuta bajo la ruta definida en el Manual de Rendición de Cuentas

a) Intervención de la entidad.

Esta se dio en el siguiente orden y con la siguiente temática:

Apertura

Informe de Prestación de Servicios de Salud

Informe de Actividades de Salud Pública

Informe del Sistema de Información y Atención al Usuario

Informe del área Jurídica

Informe del área de Contratación

Informe Gestión Comercial

Informe Gestión Financiera

Informe de Control Interno

- b) Intervención de las organizaciones sociales. (si aplica)
- c) Intervención de los ciudadanos.



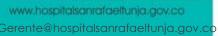
















El video de la transmisión en su totalidad se mantiene publicado en la red YouTube de la institución a través del link https://www.youtube.com/watch?v=6Yl8LifzTzc

Durante la transmisión y al finalizar la intervención de los expositores se informó que ya se encontraba disponible el link en la página Web para realizar la evaluación de la ejecución de la audiencia.

Interacción durante la rendición

Durante la rendición de cuentas se informó a los participantes la posibilidad de expresar sus comentarios y de realizar preguntas a través del chat de la trasmisión en vivo, así como por medio de la encuesta publicada en la página web del Hospital y en formulario entregado la ingreso del auditorio para las personas que se encuentran presencialmente; en respuesta a la promoción de la modalidad de participación de recibieron 3 preguntas de la ciudadanía, las 3 fueron formuladas por formulario encuesta presencial así:

- 1. Cuál es la causa del incremento de las cuentas por pagar que se incrementaron en un 6% en la vigencia 2022 y qué se está haciendo en la actual administración para evitar que se incrementen más y que se está haciendo para gestionar oportunamente dichas cuentas?
- 2. ¿Cuáles son las gestiones que hace la actual administración frente al mejoramiento del recaudo? La venta de servicios fue de \$238.757.732.588 pero el recaudo de la venta de servicios fue aproximadamente la mitad de lo que vendió, ¿Cuáles son las gestiones que hace la actual administración frente al mejoramiento del recaudo y cuál es el comportamiento entre la venta de servicios y el recaudo en el primer trimestre del año 2023?
- 3. Según los estados financieros, el estado de la situación financiera la institución tuvo un excedente de \$14.490.006.637 de la vigencia 2022, por qué a las organizaciones sindicales se nos presenta otro panorama frente a la situación financiera de la institución en los diferentes escenarios que se nos presentan estas citas y nos manifiestan qué grave situación en que fue recibida la institución por la actual administración, cuando los datos que se nos presentan no es así

La entidad dio respuesta en vivo a las 3 preguntas formuladas por la ciudadanía a través de los medios dispuestos para la intervención ciudadana, así:

El grupo expositor procede a dar respuesta a las inquietudes iniciando por líder de Cartera Javier Barreto, quien da respuesta a lo correspondiente a la primera pregunta, quien indica lo siguiente: Básicamente el incremento del 6% que se menciona en las cuentas por cobrar entre la vigencia 2021 y 2022 corresponde a cartera de entidades que entraron en proceso de liquidación, como ya se mencionó en diferentes intervenciones anteriormente, del año anterior hubo liquidaciones de Comfamiliar Huila la cifra \$10.500 millones de pesos, Medimás \$31.500 millones y Coomeva, que fueron las 3 EPS liquidadas durante la vigencia 2022, desde el área de cartera efectivamente se presentaron las acreencias en debida forma en los tiempos establecidos, anteriormente se mencionó que las EPS realizan las calificaciones de dichas acreencias, reconocen en algunos casos valores pero al momento de realizar los giros o reconocer y pagar, no están realizando este paso y se declaran como ya se mencionó en desequilibrio financiero, entonces básicamente las cuentas por cobrar aumentaron por este sentido, en total en EPS liquidadas el Hospital tiene alrededor de \$130.000 millones de pesos a la fecha.

Continúa dando respuesta correspondiente a la pregunta No. 2, el Dr. Javier Barreto quien indica que desde el área de cartera y en trabajo desde la gerencia, se ha realizado mesas de trabajo con las

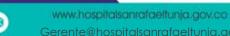
















diferentes entidades que están vigentes actualmente en el mercado tan es así que con Nueva EPS se viene realizando cruces de cartera cada trimestre, de los cuales salen acuerdos de pago y ha habido flujo de recursos, actualmente También se tiene a Santas, Famisanar, Cajacopi que son las entidades a las que más se les vende y obviamente en el momento giran, de igual manera el Hospital asiste a mesas de circular de 030 está las organiza la Secretarías de Salud de Boyacá en cumplimiento a dicha circular y allí se realiza conciliaciones de glosas de devoluciones y generar acuerdos de pago.

Para la pregunta formulada en el mismo formato y por la misma persona, en la pregunta 2 el Dr. Javier Barreto Continúa dando respuesta mencionando que en el primer trimestre 2023 el Hospital ha facturado alrededor de \$66.000 millones de pesos y en este mismo periodo el Hospital ya ha recaudado \$47.000 millones, lo que se ha referido que desde la gerencia se han venido adelantando mesas de trabajo de acercamiento con los diferentes representantes de las EPS a fin de lograr que los recursos lleguen de manera oportuna, desde el área de cartera se han solicitado durante el 2023 alrededor de 66 conciliaciones extrajudiciales ante su superintendencia Nacional de salud, desafortunadamente algunas entidades no se presentan y no se pueden lograr acuerdos, pero realmente el año 2023 se lleva un mejor recaudo en comparación con los años inmediatamente anteriores, durante el 2022 para el primer trimestre se habían recaudado \$40.000 millones y como se mencionó para el mismo periodo de 2023 se han recaudado \$47.000 millones, se sigue trabajando como se ha reiterado con cada uno de los representantes legales de las EPS a fin de que haya mejor flujo de recursos hacia el Hospital y se pueda garantizar el normal funcionamiento de la entidad

Continúa dando respuesta el coordinador Financiero Helkyn Ramírez, a la pregunta No. 3, quien indica lo siquiente: Como se indicó en su presentación el estado de situación financiera y el estado de resultados son dos estados diferentes, el estado de situación financiera son las obligaciones que tiene la entidad, y el Estado resultados es como se llamó en su momento en la interpretación, papeles en cuanto a la venta de servicios de salud porque se hace énfasis en la situación financiera en que se recibió el hospital o que está actualmente el Hospital o que atraviesa no solamente en este último año sino que ha sido permanente en las últimas vigencias fiscales, porque como se ha indicado las EPS pese a que el Hospital factura mucho no le están pagando, pero el hospital sí tiene que garantizar y pagar los costos en los que incurre para prestar ese servicio de salud, ese excedente operacional de \$14.000 millones de pesos que se observa no quiere decir que los recursos estén en bancos, los recursos están representados en esos incrementos en las cuentas por cobrar, que ojalá lo paguen las EPS y que con esos recursos se pueda mejorar la situación de prestación de servicios, adquirir mejor tecnología, fortalecer algunas cosas, pero básicamente lo que se hace claridad es eso, la situación de la venta de servicios de salud se está quedando en cartera, si no pagan la cartera y la entidad como ya se ha vistos tiene unos pasivos exigibles, la entidad si tiene que pagar eso en el corto plazo y si las EPS se están demorando 380 días pagar lo que se les está vendiendo, es ahí donde surge el tema de la que llaman difícil situación, porque el Hospital si paga pero al Hospital no le están pagando.

No se generaron compromisos en cuanto a seguimiento o respuestas a la ciudadanía una vez terminada la transmisión.

1. Evaluación

A fin de evaluar y calificar la audiencia de rendición de cuentas, se habilitó de carácter digital el formulario encuesta de satisfacción en la página web de la institución, la cual fue promocionada al finalizar la transmisión:

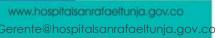






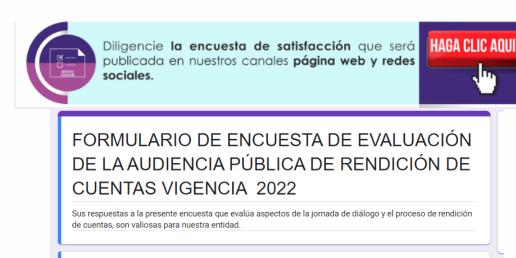












SEÑOR PARTICIPANTE: Lo invitamos a que seleccione la opción, si participa en calidad de

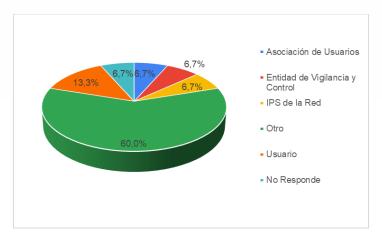
usuario o en representación de alguna de las entidades enunciadas

Entidad de Vigilancia y Control

Las variables para calificar comprenden desde la ubicación geográfica, grupos a los que pertenece el asistente hasta la calificación de la estrategia de rendición de cuentas, la encuesta consto de 15 preguntas, de las cuales 13 son preguntas cerradas y 2 abiertas.

A través del mecanismo dispuesto vía internet no se obtuvo respuesta en la evaluación de la audiencia de rendición de cuentas, en cuanto a la participación presencial se obtuvo un total de 15 encuestas diligenciadas, y las respuestas se comportaron así:

 SEÑOR PARTICIPANTE: Lo invitamos a que seleccione la opción, si participa en calidad de usuario o en representación de alguna de las entidades enunciadas















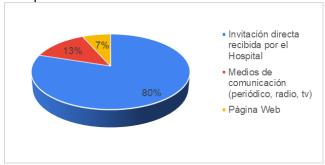






Del total de participantes 9 se clasificaron en tipo de entidad Otro, 1 pertenece a Entidad de vigilancia y control, 1 pertenece a IPS de la Red, 1 pertenece a Asociación de Usuario, 2 a usuarios y 1 no responde.

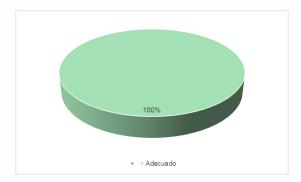
¿Como se enteró de la presente Audiencia Pública de rendición de cuentas?



Invitación Directa recibida por el Hospital Medio de comunicación (periódico, radio) Por medio de la Página Web

80% (12 respuestas) 13.3% (2 respuestas) 6.7% (1 respuestas)

¿El espacio físico y/o la plataforma virtual, donde se llevó a cabo el Evento fue el adecuado?

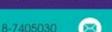


Si fue adecuado

100% (15 respuestas)

¿Cree usted que la Audiencia Pública se desarrolló de manera?





Carrera 11 No. 27-27











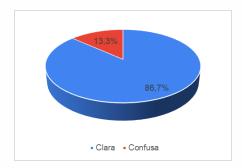






Bien organizada Regularmente Organizada 93.3% (14 respuestas) 6.7% (1 respuesta)

¿La explicación inicial sobre la metodología de la Audiencia y el procedimiento de las intervenciones fue?



Clara 86.7% (13 respuestas) Confusa 13.3% (2 respuestas)

¿La oportunidad de los asistentes inscritos para opinar durante la Audiencia Pública fue?



Adecauda 86.67 % (13 respuestas) Insuficiente 6.67% (1 respuesta)



Carrera 11 No. 27-27 Tunja - Boyacá - Colombia





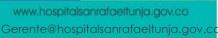
















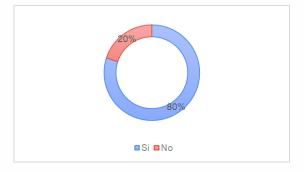
No Responde 6.67% (1 respuesta

• ¿El tema de la audiencia pública fue discutido de manera?



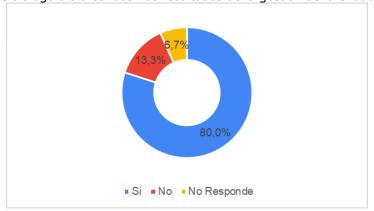
Profunda Moderadamente profunda 33.3% (5 respuestas) 66.7% (10 respuestas)

• ¿Consultó información sobre la gestión de la entidad antes de la jornada de diálogo?

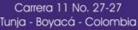


Si consulto No consulto 80% (12 respuestas) 20% (3 respuestas)

• ¿La jornada de diálogo dio a conocer los resultados de la gestión de la entidad?



















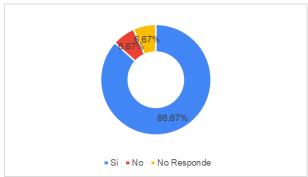






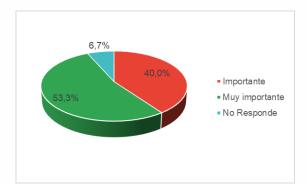
Si 80% (12 respuestas) No 13.3% (2 respuesta) No responde 6.7% (1 respuesta)

• ¿La información presentada en la jornada de diálogo responde a sus intereses?



Si 86.67 (13 respuestas) No 6.67% (1 respuesta) No responde 6.67% (1 respuesta)

• ¿Después de haber formado parte de la Audiencia Pública de rendición de cuentas, considera que su participación en el control de la gestión pública es?



Muy Importante 53.3% (8 respuestas) Importante 40% (6 respuestas) No responde 6.7%(1 respuesta)

• ¿Considera necesario continuar con la realización de Audiencias Públicas en el Hospital para el control de la gestión pública?







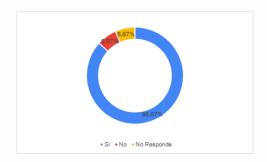






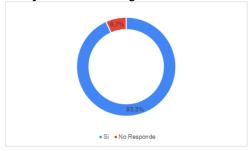






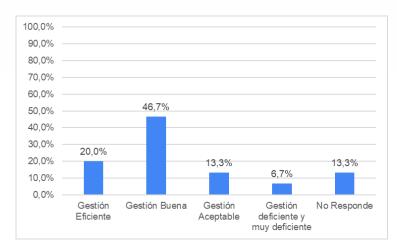
Si 86.67 (13 respuestas) No 6.67% (1 respuesta) No responde 6.67% (1 respuesta)

• ¿Volvería a participar en otra jornada de diálogo de esta entidad?



Si 93.3% (14 respuestas) No responde 6.7% (1 respuesta)

• Después de haber participado en la Presente Audiencia pública de rendición de cuentas, cómo considera que fue la gestión en el hospital durante el año 2022. Califique de 1 a 5, donde 1 es una gestión deficiente y 5 una gestión eficiente





8-7405030

















Gestión Eficiente (excelente) Gestión Buena Gestión Aceptable Gestión deficiente y muy deficiente No Responde 20 (3 respuestas) 46.7% (7 respuestas) 13.3% (2 respuestas) 6.7% (1 respuesta) 13.3 (2 respuestas)

• Por favor proponga un tema de su interés sobre la gestión de esta entidad para próximas jornadas de diálogo:

Se obtuvo un total de 4 respuestas así:

Formalización Laboral

Abordaje de la Articulación con la Red de Salud Mental

Oportunidad en la asignación de citas. Canales de comunicaicón, fuera más oportuna ya que a través de la línea telefónica poco contestan ya través del correo electrónico se demoran para dar respuesta. Sarlaft de la entidad / Sicom

CONCLUSIONES

Para la realización de la estrategia de Rendición de Cuentas 2022 se evidencia el cumplimiento de los elementos enmarcados en lo establecido por la función pública tales como información, diálogo y responsabilidad.

De acuerdo a las calificaciones obtenidas en la encuesta final de evaluación, se puede concluir la aceptación que tuvo el desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas en cuanto a la metodología, el manejo de la información, la duración y que el lenguaje utilizado fue el adecuado para la ciudadanía en general.

ORIGINAL FIRMADO Elaboró: María Pilar Patiño Bello

Referente de Planeación

Anexos: Registros fotográficos Encuesta de Evaluación



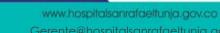
















Registro fotográfico





















ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA

CÓDIGO: OADS-F-24 ENCUESTA DE EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE Página 1 de 2

HÖSPITAL San Rafael

	Versión: 03	CUENTAS	18/03/2022
	Fecha:	5/1013	10,00,1011
1.	SEÑOR PARTICIPANTE: Mare las entidades enunciadas	que con un X si participa en calida	nd de usuario o en representación de alguna de
	USUARIO ASOCIACION DE USUARIOS ENTIDAD DE VIGILANCIA Y CON		RED
2.	Como se enteró de la preser	te Audiencia Pública de rendición	de cuentas:
	Medios de Comunicación (perio Página Web Invitación directa recibida por e	Redes Soc	le la comunidad ciales (Facebook, Twitter, Instagram)
3.	¿El espacio físico y/o la plata	forma virtual, donde se llevó a ca	bo el Evento fue el adecuado?
4.	Cree usted que la Audiencia Bien organizada Regularmente organizada Mal organizada	Pública se desarrolló de manera?	
5.			procedimiento de las intervenciones fue:
6.	Clara La oportunidad de los asister	Confusa confus	la Audiencia Pública fue:
	Adecucada	Insuficiente	
7.	El tema de la audiencia públi	ca fue discutido de manera	
	Profunda Moderadamente Profunda Superficial	<u>\</u>	
3.	¿Consultó información sobre	la gestión de la entidad antes de	la jornada de diálogo?
	SI	NO	

ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA

CÓDIGO: OADS-F-24

ENCUESTA DE EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Página 2 de 2



Versión: 03

18/03/2022

€.	¿La jornada de diálogo dio a conocer los resultados de la gestión de la gestión de la entidad?					
	SI	NO				
10.	¿La información presentada en	la jornada de diálo	go responde a su	ıs intereses?		
	SI	NÒ		*		
11.	Después de haber formado par participación en el control de la	te de la Audiencia l a gestión pública es	Pública de rendici :	ión de cuentas, conside	era que su	
	Muy importante	Importante		Sin importancia		
12.	Considera necesario continuar gestión pública?	con la realización d	e Audiencias Púb	licas en el Hospital par	a el control de la	
*	SI ×	NO				
13.	¿Volvería a participar en otra j	ornada de diálogo d	le esta entidad?			
	SI	NO				
14.	Después de haber participado que fue la gestión en el hospit y 5 una gestión eficiente	en la Presente Audi al durante el año 20	encia pública de 02 Califique de	rendición de cuentas, o 1 a 5, donde 1 es una	cómo considera gestión deficiente	
	3.5					
15.	Por favor proponga un tema diálogo:	e su interés sobre la	a gestión de esta	entidad para próximas	jornadas de	
	diálogo:	losolal	So	personal	missonal	